

02/08/2019

Antofagasta: reunión de coordinación por entrada en vigor de entrevista videograbada

La Jefa de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, Ivonne Alfarez, participó en una reunión de coordinación sobre la próxima entrada en vigencia de la Ley de Entrevista Investigativa Video Grabada, EIV, dirigida a niños niñas y adolescentes, NNA, que en su primera etapa parte el 3 de octubre próximo.

La actividad se desarrolló en la Fiscalía Local de Antofagasta y contó con la asistencia del Fiscal Jefe, Cristian Aguilar, el administrador Jorge Mora, junto a fiscales especializados y aquellos que intervendrán en alguna etapa del proceso, además de abogados asistentes y entrevistadores ya capacitados tanto de la Fiscalía como de Carabineros y la PDI. También tomaron parte en el encuentro todos aquellos funcionarios designados para asistir a juicios orales.



En la reunión se analizaron aspectos logísticos que se requieren para que todo esté a punto cuando entre en vigencia la Ley, que tendrá una puesta en marcha de manera gradual.

A nuestra región le corresponde partir en la primera etapa junto a Arica y Parinacota, Tarapacá, Maule, Aysén y Magallanes.

Se pasó revista también a la marcha blanca que se lleva a cabo en las Fiscalías Locales de Calama y Antofagasta donde se están realizando ensayos para ver in situ la forma como se comporta el modelo. En este aspecto la Fiscalía Local de Antofagasta, ha acumulado más experiencia, pues fue la primera en partir.

Asimismo se explicó a las policías sobre el sistema de turnos que deberá implementarse cuando entre en vigencia la Ley, turno en el que deben participar todos los entrevistadores de la región, que estén acreditados ante el Ministerio de Justicia.